



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

CONVOCATORIA

Decreto.- En uso de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones legales vigentes, resuelvo:

Primero.- Convocar a los Vocales del Pleno de esta Mancomunidad, elegidos por los respectivos Ayuntamientos, al Secretario, en funciones, y al Interventor de la Corporación, para celebrar sesión **extraordinaria** de dicho órgano, el día **11 de diciembre de 2023**, a las **10** horas, mediante videoconferencia, conectándose a la plataforma ZOOM a través del siguiente enlace:

<https://us06web.zoom.us/j/83669090063?pwd=KgJnSv7nTXm0S3okhLS9VR79qFjBd.1>

ID de reunión: 83669090063 y Código de acceso: 291708.

Dicha reunión se sujetará al siguiente orden del día:

1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de noviembre de 2023.

2.- Declaración de desierto del procedimiento abierto convocado para contratar el servicio consistente en la limpieza de un tramo del encauzamiento del barranco de Juncaret, en los términos municipales de Alicante y Sant Joan d'Alacant.

3.- Aprobación inicial del presupuesto de la Mancomunidad para el ejercicio 2024.

4.- Información de asuntos.-

5.- Ruegos y preguntas.-

Segundo.- Que, por Secretaría, se notifique esta convocatoria.

Lo manda y firma el Sr. Presidente, de la Mancomunidad, ante mí, Secretario, en funciones, que doy fe, en Sant Joan d'Alacant, a la fecha y con las firmas electrónicas al margen.

Ante mí,
El Secretario, en funciones,

Juan Javier Maestre Gil

El Presidente, en funciones,

Luis José Barcala Sierra

